


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO CURRICULAR No. 15 de 2022			
Proceso: Gestión Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario			Hora de finalización: 12:15 m.
Lugar: VIRTUAL (Videoconferencia)			Fecha: 11 de mayo de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Presidente	X
	NELLY JANNETH RUIZ PACHECO	Representante de los profesores Secretaría	X
	GERMÁN ANTONIO NIÑO GALEANO	Representante de los profesores	X
	GUILLERMO FONSECA AMAYA	Representante de los profesores	X
Proyectó y elaboró: Mónica Johana Díaz Posada		Secretaria Proyecto Curricular Licenciatura en Biología	
Revisó: Abelardo Rodríguez Bolaños – Presidente		Llamado a lista y verificación del Quórum: Se cuenta con la asistencia de cuatro (4) miembros del Consejo por tanto se pueden tomar decisiones, de acuerdo con el Artículo 61° del Acuerdo N° 003 (Abril 8 de 1997) “ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” En los órganos colegiados forma quórum más de la mitad de sus miembros con derecho a voto.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

OBJETIVO: Abordar, analizar, estudiar y resolver situaciones académicas presentadas por estudiantes y/o Docentes.

ORDEN DEL DÍA:

CASO 01

Oficio de la estudiante Karen Tatiana Vásquez Burgos - 20152140019, mediante el cual informa que actualmente cursa su onceava matrícula y en teoría su último semestre, manifiesta la estudiante que hace unas semanas sustentó su trabajo de grado, que ya realizó las prácticas pedagógicas y también ya presentó las pruebas saber pro. Comenta que hace ya casi dos años vive en Alemania y debido a la virtualidad se le había hecho posible seguir con la carrera a distancia; no obstante, ahora que se regresa a la presencialidad se ve en la necesidad de solicitar se le permita cursar su último semestre a distancia, o en modalidad tutoría, o virtual, con una carga académica de 9 créditos. Manifiesta la estudiante que se ha comunicado con los profesores de las últimas asignaturas inscritas y ellos le indican que no tienen problema, ya que los espacios no demandan actividades de laboratorio, sin embargo, le reiteran que primero deben tener el consentimiento del proyecto curricular;



DETERMINACIÓN: El Consejo Curricular determinó remitir la solicitud de la estudiante a Consejo de Facultad, con el fin de que desde ese estamento se indique la viabilidad o no de su petición, para ello se le solicitará a la estudiante que remita soportes a su requerimiento, por otro lado el Consejo Curricular recomienda revisar la posibilidad de que la estudiante pueda culminar sus estudios de manera virtual teniendo en cuenta que lleva el 94.4% de créditos cursados dentro de los cuales se encuentran trabajo de grado I y II y las prácticas profesionales.

CASO 02

Oficios de una estudiante, mediante el cual solicita extracréditos para el periodo 2022/I con el fin de cursar algunas asignaturas adicionales. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular, teniendo en cuenta el promedio ponderado y el cumplimiento de requisitos, los cuales fueron verificados, determina los siguiente:

NOMBRE Y CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	ULTIMO PROMEDIO PONDERADO	NÚMERO DE CRÉDITOS ADICIONALES REQUERIDOS	MATERIAS A CURSAR CON LOS EXTRACRÉDITOS	NUMERO DE CRÉDITOS INSCRITOS EN EL PERIODO 2022/1	TOTAL DE CRÉDITOS A CURSAR EN EL PERIODO 2022/1	OBSERVACIÓN
Kelly Nathalia Fonseca González 20162140685	4.52	5	Metodología de la investigación (3 créditos) Inglés III (2 créditos)	5	23	Se aprueba cinco (5)n extracréditos para el periodo 2022/1

CASO 03

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

Oficio de los profesores Alexander García García y Oscar Javier Mahecha Jiménez, mediante el cual solicitan aval para la postulación a mención Meritoria propuesta para el trabajo de grado titulado **“DIVERSIDAD Y ACTIVIDAD DE VUELO NOCTURNO DE GEOMETRIDAE, MEGALOPYGIDAE, SATURNIIDAE Y ARCTIINAE (LEPIDOPTERA: HETEROCERA) DE LA VEREDA CAFRERÍA, ICONONZO, TOLIMA”**, elaborado por la estudiante Laura Nathaly Garzón Matamoras; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina avalar la postulación del trabajo a mención meritoria, teniendo en cuenta que cumple con los parámetros de la resolución No. 011 DE MARZO DE 2020 y lo remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

Terna de posibles jurados
Fanny Campos Naranjo
Emilio Realpe Rebolledo
Camilo Dumar Rodríguez

CASO 04

PARA ESTE CASO EL PROFESOR GUILLERMO FONSECA AMAYA SE DECLARA IMPEDIDO Y SE RETIRA DEL RECINTO, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO.



Oficio del profesor Guillermo Fonseca Amaya, mediante el cual solicita aval y apoyo económico para asistir al **VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**, el cual se desarrollará entre el 13 al 16 de junio de 2022 (El congreso se desarrollará vía virtual). De acuerdo con la información suministrada el valor corresponde a 150 euros, que se deben consignar hasta el 31 de mayo; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó aprobar, del rubro de Servicio de organización y asistencia de Convenciones y Ferias, apoyo por valor de 150 euros, correspondientes a la inscripción del curso virtual, los cuales se convertirán a pesos colombianos según la tasa de cambios vigente para el día que se tramite la solicitud. Se envía a la decanatura para los fines pertinentes.

CASO 05

Formato de las estudiantes Sara Mercedes Torres Morales – 20162140423 y Daniela Duran Rodríguez – 20162140002, mediante el cual solicita el cambio de nombre de su trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 038/2015), inicialmente titulado **“FLORA EXÓTICA CON POTENCIAL INVASOR EN LAS ÁREAS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA”** por el nuevo título **“FLORA EXÓTICA INVASORA Y CON POTENCIAL INVASOR EN LAS ÁREAS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA”**. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular, previo visto bueno del director y evaluador, aprueba el cambio de título del trabajo de grado.

CASO 06

Formato de la estudiante Ingrid Rocio Soler Umbarila - 20171140065, mediante el cual presenta para aprobación el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Pasantía (Acuerdo 038/2015),

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

titulado “**LA ENSEÑANZA DE LOS ECOSISTEMAS LOCALES, SU BIODIVERSIDAD E IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE UN SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS PARTICIPANTES DEL CLUB GUARDIANES DE LA NATURALEZA DEL ECOPARQUE SABANA**”, el cual cuenta con el aval, como directora, de la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, solicita el nombramiento como evaluador del profesional Edwin Hernán Pérez, asimismo solicita la inscripción del espacio académico trabajo de grado I en el periodo 2022/I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como directora a la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, nombra como evaluador al profesional Edwin Hernán Pérez y aprueba la inscripción del espacio académico trabajo de grado I para el período académico 2022-I; se le informa a la estudiante y a la directora que deben radicar la nota de trabajo de grado I en la semana 16 (8 al 12 de agosto de 2022).

CASO 07

Formato del estudiante Santiago Cárdenas Gambasica - 20162140461, mediante el cual presenta para aprobación el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado “**RECONSTRUCCIÓN DEL CARÁCTER ANCESTRAL DE NICHOS CLIMÁTICO DEL GÉNERO Andinobates (ANURA: DENDROBATIDAE)**”, el cual cuenta con el aval, como director, del profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez, solicita el nombramiento como evaluador del profesor Gustavo Giraldo Quintero, asimismo solicita la inscripción del espacio académico trabajo de grado I en el periodo 2022/I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez, nombra como evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero y aprueba la inscripción del espacio académico trabajo de grado I para el período académico 2022-I; se le informa a la estudiante y a la directora que deben radicar la nota de trabajo de grado I en la semana 16 (8 al 12 de agosto de 2022).



CASO 08

Oficio de la estudiante relacionada a continuación, mediante el cual solicita cambio de clasificación de unas asignaturas. **DETERMINACIÓN:** El Consejo determinó APROBAR el cambio de clasificación de los siguientes espacios académicos:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	SOLICITUD	DETERMINACIÓN
Luisa Fernanda Vargas Rueda 20172140052	LOS CONFLICTOS FAMILIARES Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	EE a EI	APROBADO

CASO 09

Solicitud de los profesores Isidro Gutiérrez Fajardo, Gustavo Giraldo Quintero y Andrés Arturo Venegas Segura, mediante el cual solicitan que desde este cuerpo colegiado se designen profesores que puedan apoyar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

el trabajo de acreditación en la escritura de los siguientes factores: 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO; 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó que el profesor Germán Antonio Niño Galeano trabaje de manera independiente el factor egresado, para de esta manera asignar al profesor Gustavo Giraldo Quintero el factor 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO y al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez el factor 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión virtual y en constancia firma

ORIGINAL FIRMADO POR

ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS
Presidente
Consejo Curricular